



área pública
asturias



Oviedo, 22 de mayo de 2008

Una vez transcurridos los 10 días de plazo que se han dado al Gobierno del Principado para dar respuesta a la reivindicación masiva de aplicación de la carrera y desarrollo profesional para todos los trabajadores de la Administración del Principado de Asturias y ante la falta de respuesta a pesar del éxito de la pasada concentración ante la Presidencia, los sindicatos CC.OO., UGT, USIPA, ANPE, SIMPA, SATSE y USAE manifestamos lo siguiente:

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS

-Denunciar la falta de voluntad negociadora de los representantes de la Administración, incluyendo el compromiso de carrera y desarrollo pactado.

Entrada N.º 200800000071448
22/05/2008 12:27:06

-La discriminación en la aplicación de la carrera y desarrollo profesional supone un agravio hacia una mayoría de trabajadores de la Administración del Principado.

-Dicha discriminación requiere una solución urgente y necesaria que pasa por el pago inmediato del primer y segundo nivel con los mismos requisitos que los exigidos al personal estatutario diplomado y licenciado sanitario que ya lo ha percibido y la negociación de los requisitos para el periodo transitorio.

-El Presidente del gobierno del Principado incumple su compromiso electoral de aplicación de la misma a la totalidad de empleados públicos.

Por todo ello instamos a los representantes de esta Administración y al gobierno que los ha nombrado a tomar las medidas necesarias para solucionar este grave conflicto.

FSAP-CCOO
Fdo: Manuel Nieto Álvarez

FSS-CCOO
Fdo.: J. Antonio Carnero González

FETE-UGT
Fdo.: Daniel Rodríguez Vázquez

FSP-UGT
Fdo.: L. Ángel Ardura Rubio

USIPA
Fdo.: J. Luis González Rodríguez

ANPE
Fdo.: Gumersindo Rodríguez Saiz

SIMPA
Fdo.: J. Luis Sánchez Barbero

USAE
Fdo.: M^a José Fernández Vázquez

SATSE
Fdo.: Margot Marqués Rodríguez

A/A CONSEJERA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS